

## **La Unidad de Gestión Clínica de La Laguna en Cádiz pone en marcha una escuela de asma para menores de hasta 14 años**

(01/04/2009)

### **Este programa tiene como objetivo la prevención secundaria y promoción de la salud a pacientes con asma bronquial y sus cuidadores**

La Unidad de Gestión Clínica (UGC) de La Laguna, en la capital gaditana, ha puesto en marcha este mes una Escuela de Asma para menores hasta 14 años acompañados de sus padres, con el objetivo de impulsar la prevención secundaria y la promoción de la salud entre estos pacientes y sus cuidadores. Este programa constituye una aplicación de las recomendaciones del Proceso Asistencial Integrado del Asma Pediátrica de la Consejería de Salud.

En esta iniciativa participan pediatras y médicos de familia que tengan entre sus pacientes menores de entre siete y 14 años, así como personal de enfermería, y su desarrollo se reparte entre el centro de salud de La Laguna y el propio domicilio de los niños. En una primera fase, ya cerrada, se ha procedido a incluir a los pacientes del programa en una base de datos informatizada y, de forma individualizada, médicos y pediatras tratan los casos –registro de variables basales y confirmación diagnóstica- y entrenan a los niños de más de seis años en el manejo del Flujo Espiratorio Máximo con el medidor de pico flujo ('peak flow').

Tras una revisión de la adecuación del tratamiento y una nueva citación a las dos semanas para supervisar la medición del Flujo Espiratorio Máximo, la consulta de enfermería se ha encargado de iniciar a los pequeños en el uso de los sistemas de inhalación prescritos.

En la próxima fase de la Escuela de Asma de La Laguna, comienzan las sesiones de información para grupos de cinco pacientes de edades homogéneas y sus familiares que se irán incorporando paulatinamente; serán cuatro sesiones con contenidos básicos impartidos de forma lúdica sobre qué es el asma, las causas de las crisis y qué hacer en esos casos, entre otros temas, "para fomentar la confianza entre pacientes y cuidadores y los autocuidados", según ha explicado el doctor Antonio Madueño, médico de familia de La Laguna e impulsor de esta iniciativa.

Una vez concluidas estas sesiones de educación grupal, pacientes y familiares recibirán cada dos meses la visita de enfermeras y cada seis, la de su médico o pediatra, que realizarán un seguimiento y una revisión de los contenidos educativos. Además, en caso de crisis asmáticas no resueltas en el ámbito doméstico, el paciente acudirá a consulta a demanda de su médico o servicio de urgencias.

### **Proceso Asistencial Integrado Asma Pediátrica**

El asma, dada su prevalencia, afectación global por edad, y morbimortalidad, ocupa un lugar prioritario dentro de las actuaciones epidemiológicas y la Consejería de Salud la reconoce, concretamente en la infancia, como patología prioritaria sobre la que actuar.

En este sentido, el doctor Madueño afirma que, dentro de los campos de actuación, "está probada la efectividad de la educación sanitaria de los pacientes y de sus familiares para un mejor control evolutivo de la enfermedad y de la calidad de vida de los afectados". Así, el proyecto en este centro de salud constituye una aplicación de las recomendaciones del proceso en torno asma en la infancia de la Consejería, tanto en su desarrollo en materia de prevención sanitaria a través de la educación, como en la comprobación, mediante el método científico, de la efectividad de la escuela como herramienta.

En definitiva, la Escuela de Asma de La Laguna tiene como objetivos, además de aumentar en los pacientes y sus cuidadores los conocimientos en torno a la enfermedad, disminuir la ansiedad que puede provocar, conseguir, de un lado, medidas efectivas para evitar los alérgenos y, de otro, un buen cumplimiento terapéutico, siguiendo las pautas farmacológicas y

técnicas inhalatorias. Asimismo, pretenden impulsar el aprendizaje en el manejo de los medidores del flujo espiratorio máximo y estimular su uso, que los pacientes estén motivados para que lleven un autocontrol y, en caso de crisis, que reconozcan su inicio y los criterios de actuación frente a ellas.